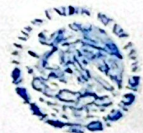


III. ACTAS DE SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO Y ACTA DE CABILDO



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
ECUANDUREO, MICH.
2024-2027

000334

SESIÓN NÚMERO 2 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN.
SEGUNDA ORDINARIA

Ecuandureo, Michoacán, siendo las 16:00 horas del día 23 de enero del 2026 dos mil veintiseis, reunidos, previa convocatoria hecha con las formalidades de ley, en las Instalaciones del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ecuandureo, Michoacán (SAPAE), sito ubicado en calle Constitución número 59 cincuenta y nueve de esta población, los integrantes de la Junta de Gobierno, a fin de llevar a cabo Sesión ordinaria de conformidad, sesión presidida por el C. Jorge Luis Estrada Garibay, Presidente de la Junta de Gobierno y, sesión que se llevó de acuerdo con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista
2. Lectura del Orden del día
3. Lectura del Acta de la Sesión anterior.
4. Aprobación en su caso del Cuarto Informé trimestral del 2025
5. Asuntos Generales.



A continuación, se procedió con el desahogo del Orden del día:

1.- El Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema del Agua Potable y Alcantarillado procedió al pase de lista, se comprobó la asistencia de doce de doce miembros de la Junta de Gobierno, y se declaró la existencia de quórum legal, por lo tanto quedo legalmente instalada la Sesión y como válidos los acuerdos que se tomen en ella, de conformidad con lo establecido en el artículo 28, párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo,_____

2.- El Secretario de la Junta de Gobierno, LCFF. Jerónimo Suarez Avalos dio lectura al Orden del día, mismo que después de dar cumplimiento con lo ordenado, se sometió a la consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno y fue aprobada por unanimidad._____

3.- El Secretario de la Junta de Gobierno LCFF. Jerónimo Suarez Avalos Garibay dio lectura al Acta de la Sesión anterior. _____

4.- En este punto del orden del día, el Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Ecuandureo, Michoacán, presentó ante los integrantes del Cabildo el Cuarto Informe Trimestral correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, en el cual se

000385

Benjamin Aviña B

RAUL MARTINEZ S.V. gdlw moquehua. Ignacio ayala avila

da cuenta de las actividades realizadas y del estado que guarda el organismo durante el periodo que se informa, el director menciona que a la fecha de la presentación los ingresos recaudados son \$ 13,502,942.96 y los egresos son por la cantidad de \$ 12,212,812.04, agrega que los gastos cumplen las necesidades de los usuarios del Sistema del Agua Potable, La buena recaudación es la principal forma de realizar un buen desempeño Una vez presentado y analizado el informe, se somete a consideración del Cabildo para su aprobación en su caso, acordándose que un ejemplar del mismo se anexe a la presente acta, formando parte integral de la misma.

ACUERDO NUMERO 2

"Se aprueba en todas y cada una de las partes el Cuarto Trimestre del 2025 del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ecuandureo Michoacán en el cual se da cuenta de las actividades realizadas y del estado que guarda el organismo durante el periodo que se informa"

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión Extraordinaria siendo las 17:00 horas del día 21 de enero del año 2025 dos mil veintiseis y firman la presente acta para su debida constancia, validez y legalidad, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo en Ecuandureo, Michoacán. Doy Fe. _____

LIC. JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO (Firmado). LCCF. JERÓNIMO SUAREZ AVALOS, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO (Firmado). M.V.Z. JUAN CARLOS BRAVO VEGA, VOCAL (Firmado). C. FERNANDO ANTONIO SALAS MORA, VOCAL, (Ausente). C. JAVIER GARCIA ARROYO, VOCAL (Firmado). C. BENJAMIN AVIÑA BRAVO, VOCAL (Firmado). C. ADOLFO REYES HURTADO, VOCAL (Firmado). C. RUBEN ESTRADA BRAVO, SUPLENTE (Firmado). C. IGNACIO AYALA AVILA, SUPLENTE (Firmado). C. RAUL MARTINEZ VEGA, SUPLENTE (Firmado). C. EVELIA GUADALUPE HURTADO COVARRUBIAS, REGIDORA DE SALUD (Firmado). C. ARTURO MOSQUEDA CAMARILLO, SUPLENTE (Firmado)

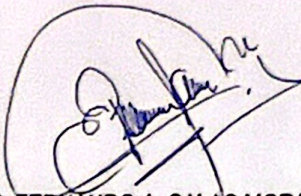
LIC. JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

LCCF. JERÓNIMO SUAREZ AVALOS
SECRETARIO DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

000336

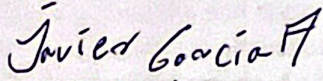
C. JUAN CARLOS BRAVO VEGA

VOCAL



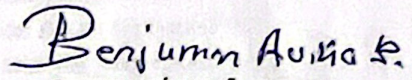
C. FERNANDO A. SALAS MORA

VOCAL



C. JAVIER GARCÍA ARROYO

VOCAL

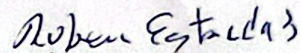


C. BENJAMÍN AVIÑA BRAVO

VOCAL

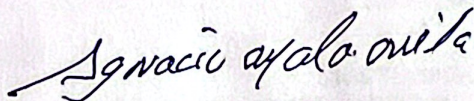
C. ADOLFO REYES HURTADO

VOCAL



C. RUBÉN ESTRADA BRAVO

SUPLENTE



C. IGNACIO AYALA ÁVILA

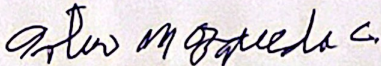
SUPLENTE



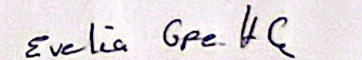
C. RAÚL MARTÍNEZ VEGA

SUPLENTE

C. ARTURO MOSQUEDA CAMARILLO

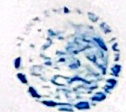


SUPLENTE



C. EVELIA GUADALUPE HURTADO
COVARRUBIAS

REGIDORA DE SALUD



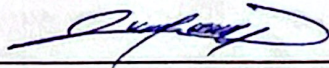
SECRETARÍA
MUNICIPAL
ECUANDUREO, 2004-2007

000387

CERTIFICACIÓN.- El que suscribe **C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO**, Secretario del Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 69 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, hace constar y CERTIFICA que las fotocopias que anteceden son copia fiel y concuerdan en todas y cada una de sus partes con sus respectivos originales que obran en el Libro de Actas de Sesiones del Año 2026 del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ecuandureo, Michoacán, correspondientes a la sesión 2 Segunda Ordinaria de fecha 23 de enero del 2026, la cual consta de 6 fojas incluyendo la presente certificación. - - -

Se levanta la presente certificación en Ecuandureo, Michoacán el día 28 de enero del 2026 dos mil veintiséis. - Doy fe. -


**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
ECUANDUREO, MICHOACÁN



C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

002338

ADMINISTRACIÓN 2024-2027
SESIÓN NÚMERO 3 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
ECUANDUREO, MICHOACÁN.
SEGUNDA ORDINARIA DEL
AÑO 2026.



EN ECUANDUREO, MICHOACÁN, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 26 DE ENERO DEL 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ECUANDUREO, UBICADO EN CALLE ZARAGOZA, NÚMERO 29 DE ESTA POBLACIÓN, EN EL RECINTO OFICIAL, SALA DEL AYUNTAMIENTO ANTONIO GÓMEZ RODRÍGUEZ, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA HECHA CON LAS FORMALIDADES DE LEY, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY, Y NOTIFICADA POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACC. I, 36, 37, 38 Y 64 FRACC. IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LLEVÓ A CABO LA SESIÓN DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2026.
4. AUTORIZACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL MUNICIPIO DE ECUANDUREO.
5. APROBACIÓN EN SU CASO DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE ECUANDUREO.
6. RATIFICACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

Canencia

Alfaro

Jesus Magdaleno

Deja

*José Alberto Arriaga
Evelio García HC*

[Signature]

[Signature]

007339

7. RATIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025.

8. APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORÍA DEL EJERCICIO 2025.

9. ASUNTOS GENERALES.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

1.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, SE COMPROBÓ LA ASISTENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO Y SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, QUEDO LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y COMO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ELLA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37, PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. _____

2.- EL SECRETARIO C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE POSTERIORMENTE SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

3.- EL SECRETARIO C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. _____

4.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL MTRO. JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2025, SE HAN PRESENTADO

VARIACIONES EN LOS GASTOS PROGRAMADOS, RESULTANDO NECESARIO REALIZAR TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES (AMPLIACIONES Y REDUCCIONES) PARA GARANTIZAR LA SUFICIENCIA EN LAS PARTIDAS DE MAYOR PRIORIDAD, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. SEDE LA VOZ A LA TESORERA MUNICIPAL PARA QUE EXPLIQUE DE MANERA DETALLADA A LOS MIEMBROS DE CABILDO LAS PARTIDAS QUE HAN PRESENTADO VARIACIONES, PROYECTA LA RELACIÓN DETALLADA DE LOS MOVIMIENTOS COMPENSADOS UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL TEMA POR LOS MIEMBROS DE CABILDO SE INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE PIDA EL VOTO DE DICHO CUERPO SURGIENDO POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO 4

"ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 40 INCISO C, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SE APRUEBA TODAS Y CADA UNA DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2025 EN LOS TÉRMINOS DEL INFORME DETALLADO POR LA TESORERO MUNICIPAL Y SE FACULTA A LA TESORERA MUNICIPAL, L.C.P. ANA BERTHA MARTÍNEZ TORRES, PARA REALIZAR LOS REGISTROS CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS NECESARIOS EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD, SE ADJUNTA ANEXO DE LAS TRANSFERENCIAS."

5.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL MTRO. JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY, A SOLICITUD DE LA TESORERA MUNICIPAL L.C.P. ANA BERTHA MARTÍNEZ TORRES, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025. EN USO DE LA VOZ A LA TESORERA L.C.P. ANA BERTHA MARTÍNEZ TORRES, MANIFIESTA: LES PRESENTO LA INFORMACIÓN QUE PREVIAMENTE FUE ENVIADA SOBRE LOS INFORMES DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL QUE CORRESPONDE A LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2025, LOS INGRESOS A LA FECHA SON \$75,025,357.99 (SETENTA Y CINCO MILLONES VEINTICINCO MIL



21.

Vázquez

Cacant

Jesus Magdalena

Alfaro

Ram

José Abayte Avila

Evelia Gpc HC

Ja

000390

J

TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.) Y EL EJERCIDO AL 30 DE DICIEMBRE 2025 ES \$ 81,875,134.79 (OCHENTA Y UN MILLOS OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N.), DESPUÉS DE HABER DISCUTIDO Y ANALIZADO EL TEMA EL CUERPO DE CABILDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO PIDIÓ A LOS INTEGRANTES QUE LEVANTARAN SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, DONDE POR UNANIMIDAD RESULTÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO 5.

"ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 40 INCISO C, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SE APRUEBA TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES QUE CONFORMA EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2025, INFORMACIÓN QUE SE AMPARA CON LOS ANEXOS QUE SE AGREGARAN DENTRO DE ESTA SESIÓN.

SE AUTORIZA AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE REMITAN DICHA DOCUMENTACIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM), EN CUMPLIMIENTO CON LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN."

6.- PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL MTRO. JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY CEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAPAE), QUIEN PRESENTA ANTE CABILDO LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES REALIZADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2025. EL TITULAR EXPLICA QUE DICHAS TRANSFERENCIAS SE REALIZARON PARA CUBRIR INSUFICIENCIAS EN LAS PARTIDAS, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD DE ARMONIZACIÓN CONTABLE. TRAS LA EXPOSICIÓN Y EL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS, LOS INTEGRANTES DE CABILDO APRUEBAN POR UNANIMIDAD SURGIENDO EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO NUMERO 6.

ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 40 INCISO C, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SE APRUEBA Y RATIFICA TODAS Y CADA UNA DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2025 DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ECUANDUREO MICHOACÁN, AL DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA, PARA QUE PROCEDAN A REALIZAR LOS REGISTROS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS DEFINITIVOS, A FIN DE ASEGURAR LA CORRECTA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS ANEXANDO DE LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS.

7.- EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA RATIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025. PARA TAL EFECTO, SE CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ECUANDUREO MICHOACÁN, QUIEN PRESENTA ANTE EL CABILDO EL RESUMEN FINANCIERO Y OPERATIVO QUE DETALLA LOS INGRESOS A LA FECHA SON DE \$ 13,502,942.96 (TRECE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 96/100 M.N.) Y LOS EGRESOS DEVENGADOS \$ 12,223,143.16 (DOCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 16/100 M.N.) DESPUÉS DE HABER DISCUTIDO Y ANALIZADO EL TEMA EL CUERPO DE CABILDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO PIDIÓ A LOS INTEGRANTES QUE LEVANTARAN SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, DONDE POR UNANIMIDAD RESULTÓ EL SIGUIENTE:

002331

ACUERDO NUMERO 7.

ESTE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 40 INCISO C, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SE APRUEBA TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES QUE CONFORMA EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL DEL 2025, INFORMACIÓN QUE SE AMPARA CON LOS ANEXOS QUE SE AGREGARAN DENTRO DE ESTA SESIÓN. SE AUTORIZA AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE REMITAN DICHA DOCUMENTACIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM), EN CUMPLIMIENTO CON LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN."

8. PARA DAR SEGUIMIENTO AL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA QUE EL CONTRALOR MUNICIPAL, LIC. EDGAR ARTURO VENTURA QUINTERO, PRESENTE EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE CONTRALORÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, UNA VEZ CONCEDIDO EL USO DE LA VOZ, EL MENCIONADO FUNCIONARIO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE CON FUNDAMENTO EN LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN SU ARTÍCULO 79, FRACCIÓN IV, LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PRESENTA A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL AÑO 2025, DOS MIL VEINTICINCO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EL CUAL SE DETALLA DE LA SIGUIENTE MANERA:

I. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

SE RECIBIÓ DOS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

II. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, DE INTERÉS Y FISCAL.

EN EL MUNICIPIO DE ECUANDUREO, OPTÓ POR LA ENTREGA DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES A TRAVÉS DEL USO DEL REGISTRO DE CONTRIBUYENTES CON HOMOClave Y CONTRASEÑA, UTILIZADA PARA INGRESAR AL SISTEMA DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL EN MICHOACÁN, EN ESTE PERIODO SE PRESENTARON:

TIPO DE DECLARACIÓN	CANTIDAD DE DECLARANTES
INICIAL	1
MODIFICACIÓN	0
CONCLUSIÓN:	0
TOTAL	1

III. PÓLIZAS DE TESORERÍA

NUMERO DE PÓLIZA Y FECHA.	CONCEPTO.	BENEFICIARIOS Y CANTIDAD.
NUMERO 9731 10/11/2025	PAGO DE RENTA DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE.	MARISELA RUBIO CEJA POR LA CANTIDAD DE \$3,000.00 M/N
NUMERO 10374 24/12/2025	PAGO DE RENTA DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL MES DE DICIEMBRE.	MARISELA RUBIO CEJA POR LA CANTIDAD DE \$1,500.00 M/N

SECRETARIA MUNICIPAL
ECUANDUREO, MICHO.
2024-2027

CAROLINA VAZQUEZ M.

[Signature]

desos Magdalena

[Signature]

Desos Magdalena

Evelia Grc. H.C.

002332

[Signature]

EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS GASTOS SIN COMPROBACIÓN SE ENCUENTRA EN EL ARTÍCULO 29 Y 29A DE LA LEY DE FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

IV. GENERALES

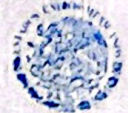
EN OBRA PÚBLICA SE REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- ❖ VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INTEGRADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA.
- ❖ VERIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN GENERADA DURANTE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO CON APEGO A LA NORMATIVIDAD.
- ❖ VERIFICACIÓN DE QUE EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN SE HAYA REALIZADO CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES EN LA MATERIA.
- ❖ VERIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE GENERADO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
- ❖ VERIFICACIÓN DE LA EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, QUE SE APEGUEN A LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN ESTE ÁMBITO.
- ❖ VISITAS DE INSPECCIÓN A LA OBRA EN SU INICIO, PROCESO Y TERMINACIÓN PARA LLEVAR EL AVANCE MEDIANTE INSPECCIÓN FOTOGRÁFICA.

SUGERENCIA PARA TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL SUJETO OBLIGADO, PARA EFECTUAR PAGOS EN TESORERÍA SE DEBERÁN HACER TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA AL PROVEEDOR DEL CUAL SE REALIZÓ LA COMPRAS, PARA EVITAR TRANSFERENCIA AL SERVIDOR PÚBLICO QUE REQUIERE DE SUS PAGOS, ESTO CON EL FIN DE EVITAR DISCREPANCIA CON LO QUE NOS DICTAMINA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

EN LO QUE RESPECTA A LOS SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL AYUNTAMIENTO SE VERIFICA QUE LOS APOYOS QUE SE OTORGAN LOS BENEFICIARIOS SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE ASOCIADOS A SU

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO, COPIA DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR (INE) C.U.R.P ORDEN DE PAGO Y DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.



SECRETARÍA
MUNICIPAL
ECUANDUREO, MICHO.
2024-10-27

ACUERDO NUMERO 8

"EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN SU ARTÍCULO 79, FRACCIÓN VI, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, AUTORIZÁNDOSE QUE UN EJEMPLAR DEL MISMO SEA INTEGRADO AL EXPEDIENTE DE ANEXOS DE ACTAS DE CABILDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES."

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 26 DE ENERO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISÉIS Y FIRMAN LA PRESENTE ACTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, VALIDEZ Y LEGALIDAD, QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO EN ECUANDUREO, MICHOACÁN. DOY FE. _____

MTRO. JORGE LUIS ESTRADA GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL (FIRMADO). LIC. ANA KAREN ORTIZ INFANTE, SÍNDICO MUNICIPAL (FIRMADO). LIC. ERÉNDIRA NAVARRO ANDRADE, REGIDORA (FIRMADO). C. JESÚS MAGDALENO CHÁVEZ, REGIDOR (FIRMADO). C. NANCY ENRIQUETA FAJARDO CRUZ, REGIDORA (FIRMADO). MVZ. JUAN CARLOS BRAVO VEGA, REGIDOR (FIRMADO). C. CAROLINA VÁZQUEZ MURILLO, REGIDORA (FIRMADO). C. JOSÉ ABOYTE AVIÑA, REGIDOR (FIRMADO). C. EVELIA GUADALUPE HURTADO COVARRUBIAS, REGIDORA (FIRMADO). CP. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO, SECRETARIO MUNICIPAL (FIRMADO).

M.

Vázquez M.

Cruz

Garibay

Andrade

C. Evelia

Peñal

Cruz

Garibay

MTRO. JORGE LUIS ESTRADA
GARIBAY
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ANA KAREN ORTIZ INFANTE,
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ERÉNDIRA NAVARRO
ANDRADE
REGIDORA

Jesús Magdaleno
C. JESÚS MAGDALENO CHÁVEZ
REGIDOR

C. NANCY ENRIQUETA FAJARDO
CRUZ
REGIDORA

MVZ. JUAN CARLOS BRAVO
VEGA
REGIDOR

Carolina Vázquez M.
C. CAROLINA VÁZQUEZ MURILLO
REGIDORA

José Aboyte Aviña
C. JOSÉ ABOYTE AVIÑA
REGIDOR

Evelia Gpe H. C
C. EVELIA GUADALUPE
HURTADO COVARRUBIAS
REGIDORA

C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN.- El que suscribe **C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO**, Secretario del Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 69 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, hace constar y CERTIFICA que las fotocopias que anteceden son copia fiel y concuerdan en todas y cada una de sus partes con sus respectivos originales que obran en el Libro de Actas de Sesiones del Año 2026 de este Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán, correspondientes a la sesión 3 Segunda Ordinaria de fecha 26 de enero del 2026, la cual consta de 6 fojas incluyendo la presente certificación. ---

Se levanta la presente certificación en Ecuandureo, Michoacán el día 28 de enero del 2026 dos mil veintiséis. - Doy fe. ---

SECRETARÍA
MUNICIPAL
ECUANDUREO, MICHOACÁN



C.P. CRISTIAN GONZAGA PATIÑO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

000301